La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Ricardo Nieto

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Reconocimiento Oficial No. 1607 de Julio 6 de 1999

Confiere a

Diego Vidal Ordoñez Chavez

Identificado(a) con C.C. No. 16.367.892 de Tuluá (V)

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media (art. 28 ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Dado en Santiago de Cali a 11 de Diciembre de 1999

Anotado al Folio del Libro de Registro Interno No.

Rector(a) Secretaria

No requiere registro segun Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la Republica

Acta de Grado

Inscripción S.E.
DANE 376001035 48

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI a los ONCE (11) días del mes de DICIEMBRE de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO RICARDO NIETO
Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de ACADEMICO
Según Resolución No. Reconocimiento Oficial No.1607 de Julio 6/99

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO
al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

ORDOÑEZ CHAVEZ DIEGO VIDAL
C.C.No.16.307.892 Tulua(V)

Es fiel copia del Acta original General No. 011 de fecha ONCE (11) de DICIEMBRE de 1999, que consta de TRESCIENTOS DIEZ Y DOS (316) alumnos, que comienzan con el nombre de ALVAREZ DELGADO GLORIA PATRICIA
y se cierra con el nombre de ZAPATA DIAZ VILENA PATRICIA

Dada en SANTIAGO DE CALI **a los** ONCE (11) **días del mes de** DICIEMBRE **de** 1999 **se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.**

Firmado y Sellado por.

RECTOR
C.C. No 31.274.673 Cali(V)

SECRETARIA
C.C. No 31.304.995 Cali(V)

Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Educativa
Instituto Internacional del Deporte y las Ciencias Aplicadas

feiidca

Autorizada por la secretaria de Educación Municipal, según Resolución No. 4143.2.21.6493 del 12 de Agosto de 2009

Confiere el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en

Entrenamiento en Futbol

R.A. 4143.2.21.6496 / 12 / 08 / 2009

A:

Diego Vidal Ordóñez Chávez

Con documento de identidad No. **16.367.892**

por haber cursado y aprobado el programa Técnico Laboral por Competencias en Entrenamiento en Futbol, con una intensidad de 1.800 horas

Dado en Santiago de Cali (V), a los cuatro (4) días del mes de Agosto de dos mil quince (2015)

~~DIRECTOR FEIIDCA~~
Mg. Wilson Chica Arteaga
Director

Esp. Adolfo Sánchez Perdomo
Secretario Académico

Técnico en Fútbol
Feiidca
Aprobado M.E.N COLOMBIANO
Decreto 2888/31 jul/2007
R.A 4143.2.21.6496 / 12 / 08 / 2009

Anotado al folio 01 del Libro para Control Interno de Diplomas

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la Republica

No. 2015/08/04/02

La República de Colombia
y en su Nombre la

FUNDACIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO INTERNACIONAL DEL DEPORTE
Y LAS CIENCIAS APLICADAS - IIDCA

Aprobado mediante resolución No. 4143.2.21. 6493 del 12 de Agosto de 2009, de la Secretaria de Educación Municipal

ACTA 22

En Santiago de Cali, Valle del Cauca a los cuatro (4) días del mes de Agosto del Año 2015 en auditoria de la institución, se realizo la ceremonia para certificar a los estudiantes que terminaron satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Carrera Técnica Laboral por Competencia ***en Entrenamiento en Futbol***

El Señor Director y el Secretario Académico Certifican que:

Diego Vidal Ordoñez Chavez

Identificado con documento de identidad No. **16.367.892**

Obtuvo el Titulo de Técnico Laboral por Competencias en Entrenamiento en Futbol

despúes de haber cursado y aprobado las 1.800 Horas.
La presente Acta es fiel copia tomada del Acta Original
No. 022 que consta de 20 graduandos que comienza con el nombre de:

Libardo Andrés Castillo Coral

y se cierra con el Nombre de:

Andrés Felipe Álvarez Erazo

No. 2015/08/04/02

No siendo otro el objetivo de la Ceremonia se dio por terminado y para Constancia se firma en Santiago de Cali (V), a los cuatro (4) días del mes de Agosto del Año 2015.

Técnico en Fútbol
Feiidca
www.feiidca.edu.co

DIRECTOR FEIIDCA
M.G. Wilson Antonio Chica Arteaga
Director

Esp. Adolfo Sánchez Perdomo
Secretario Académico